ENVIO RESPUESTA OFICIO 0511 DEL02 DE OCTUBRE DE 2020

Monica Niño Diaz <monica.nino@migracioncolombia.gov.co>

Jue 19/11/2020 9:28

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (246 KB)

RESPUESTA OFICIO 0511 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2020.pdf;

Buenos días

En archivo adjunto envío lo relacionado en el asunto para su conocimiento y fines.

Cordialmente,

Mónica Niño Díaz

monica.nino@migracioncolombia.gov.co

Cargo Oficial de Migración

Área PCMA El Edén de Armenia

T: +57 (6) 7540197 - 7412033 - 3339898 Ext 9407

D: Aeropuerto Internacional El Edén de Armenia

http://www.migracioncolombia.gov.co





Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino.

Si no es usted el destinatario indicado, queda notificado que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente.

Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.



20207050515661

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 20207050515661

Fecha: 2020-11-11

7056322 - CENTRO FACILITADOR DE SERVICIOS MIGRATORIOS ARMENIA

Doctora

GILMA ELENA FERNANDEZ NISPERUZA

Secretaria Juzgado Cuarto de Familia en Oralidad Calle 20 N° 14 – 15 piso 5 Ed Gomez Arbeláez Armenia - Quindío

Ref. Oficio 0511 del 02 de octubre de 2020, Expediente 2020-00158-00

Cordial Saludo

En atención al oficio de la referencia, recibido en estas dependencias el 03 de octubre de 2020 bajo radicado N° 20207052241882, mediante el cual ordena medida restrictiva de prohibición de salir del país, al respecto nos permitimos informar:

Una vez consultadas las bases de datos de la entidad a nombre del ciudadano RUBEN DARIO LONDOÑO GUERRERO C.C.10.025.336, se actualizó el registro en la fecha de recepción de la solicitud según lo ordenado por su Despacho.

Atentamente,

Francisco Javier Garcia Medina

Codrdinador (e) CFSM Armenia Quindío

Regional Eje Cafetero

Proyecto: Mónica Niño Díaz



Net Carrer

Carrera 12 N° 19 – 00 C.C. Altavista Armenia – teléfono Regional 7412033 – 7412034 <u>francisco.garcia@migracioncolombia.gov.co</u> 6 (V2)
Avenida Eldorado No. 59 -51 Edificio Argos Torre 3 Piso 4 Bogotá • Conmutador: 605 5454